492-1

Opiniones Políticas sobre Declaración del Ejército

● Representantes de las diversas colectividades políticas y de otros sectores de la vida nacional comentaron el documento dado a conocer ayer por la institución castrense.

Numerosas reacciones generó, entre los distintos sectores de la vida nacional, la declaración emitida ayer por el Ejército en relación a situaciones registradas en el país en 1973.

HERNAN FELIPE ERRAZURIZ

El ex Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Felipe Errázuriz, opinó que "el Ejército ha hablado claro y con prudencia. Los mismos que provocaron los enfrentamientos, quienes llamaron a las FF.AA. a intervenir y los que entonces guardaron silencio, tratan hoy de enjuiciarlas, en circunstancias que han restituido al país a la democracia y al progreso. La situación es delicada. Hay provocación y ataques a las instituciones de la Defensa y al general Pinochet. Sin embargo, el Ejército ha puesto las cosas en su lugar".

CLAUDIO HUEPE

VALPARAISO.— El diputado Claudio Huepe destacó el hecho que el Ejército reafirme en la declaración su voluntad de colaborar con el Supremo Gobierno en el propósito de afianzar la unidad nacional y consolidar la democracia plena, indicando que "nosotros nos alegramos de esa voluntad de colaboración del Ejército y creemos que ésto puede traducirse en soluciones concretas".

Agregó que "los otros aspectos de la declaración los tenemos que analizar, pero hay una frase que me preocupa, porque se habla que durante ese período muy delicado hubo excesos y que la guerra siempre trae injusticia y dolor. Nosotros creemos que ni la guerra trae inhumanidad, porque para eso existen convenciones internacionales y existe derecho humanitario aun en tiempos de guerra. Ahí hay un punto de diferencia que quisiéramos señalar, aunque hubiese existido un estado de guerra interna, que nosotros no aceptamos, porque creemos que la situación fue distinta. Sin embargo, eso no justifica fusilamientos sin juicios, desaparición de personas y que sus familiares estuvieran 16 años sin saber dónde estaban los cadáveres de sus deudos".

Los comentarios sobre la declaración del Ejército del diputado Huepe, fueron hechos en una conferencia de prensa, en la que estuvieron presentes también los diputados Baldemar Carrasco, Luis Le Blanc y Gustavo Rodríguez, quienes coincidieron con lo expresado.

HERNAN ROJO

El diputado Hernán Rojo, también DC, en declaración posterior, señaló tener una posición totalmente diferente a la expresada por los miembros del comité de su partido. "Yo coincido plenamente con la declaración del Ejército. Yo viví la situación de 1973 personalmente. A mí me encontraron en 1973 con una escopeta defendiendo mi propiedad en La Cisterna, para que no me la tomaran. Viví toda una realidad de desorden de lo que sucedió. Entiendo lo que sucedió en este país y por eso es que hoy día lamento profundamente lo que está pasando y la utilización que se está haciendo de todo esto".

Añadió que había suscrito el "acuerdo marco" en relación a las demoninadas "Leyes Cumplido", "y voy a defender ese acuerdo, porque lo que este país necesita es reconciliación, la que se obtiene mediante el sistema a que nosotros llegamos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, después de tres meses de estudio, que consiste en poder rebajarle las penas a todos, en poder buscar la verdad, porque no se trata de ocultar las cosas, sino de hacer justicia y esas bases son las que establece el acuerdo marco".

APOYO DE LA UDI

La directiva de la Unión Demócrata Independiente se reunió, una vez conocido el texto de la declaración del Ejército, para emitir un comunicado público. Este fue leído por el secretario general, Joaquín Lavín, en conferencia de prensa y señala textualmente:

"Ante la declaración dada a conocer hoy (ayer) por el Ejército de Chile en relación a los últimos hechos que han preocupado a la opinión pública, la UDI estima necesario señalar lo siguiente:

"1.-La UDI quiere manifestar su más irrestricto apoyo y respaldo a la declaración entregada por el Ejército. Lo señalado por el Ejército sitúa los hechos ocurridos en 1973 en su justa dimensión.

"Queremos la verdad, pero la verdad completa. Y la verdad completa es que Chile fue arrastrado a una situación de guerra civil por el gobierno de la Unidad Popular. Resulta inaceptable que 17 años después pretendan erigirse en jueces de esta situación precisamente quienes son culpables de haber arrastrado al país a esos dolorosos hechos, aunque hayan terminado siendo afectados por el incendio que ellos mismos provocaron.

"2.-La verdad completa es que las Fuerzas Armadas intervinieron el 11 de septiembre de 1973 ante el llamado y la exigencia de una gran mayoría ciudadana, y de dirigentes gremiales, sociales y políticos, incluyendo al propio Partido Demócrata Cristiano.

"3.-La verdad completa es que la acción de las FF.AA. permitió liberar a Chile, a un costo doloroso, pero muy bajo en términos de vidas humanas si se lo compara con el costo que han debido pagar otros países, como es el caso de España hace algunas décadas o, en tiempos actuales, El Salvador, Perú, Colombia y otras naciones que han afrontado conflictos como consecuencia del comunismo, la guerrilla, divisiones de las FF.AA. o de la incapacidad para enfrentar la acción subversiva.

"4.-La UDI se siente orgullosa del Ejército de Chile y de sus hombres. Igual que como lo acaba de señalar el propio Ejército, lamentamos profundamente todos los episodios de dolor y de inhumanidad que se han producido en nuestro país.

"Pero hay que juzgar los hechos en su debido contexto, considerando las circunstancias en que se produjeron. Es necesario comprender y aquilatar también que, luego de esos hechos, es gracias al gobierno de las FF.AA. que Chile evolucionó positiva y pacíficamente hacia la plena democracia que hoy vivimos".

SERGIO ONOFRE JARPA

El presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, consideró "muy positivo que el Ejército exprese su opinión y que colabore, como se ha dicho, también a la investigación de los hechos".

El dirigente político declinó comentar en detalle la declaración entregada por la institución castrense por cuanto en ese instante, a la salida de la reunión que RN tuvo ayer con la comisión Rettig, aún no había tenido la ocasión de analizarla profundamente.

"Realmente no conozco la declaración del Ejército, así que le ruego me excuse que no le conteste analizando este documento que, hasta este momento, no ha llegado a mis manos", explicó.

RAUL RETTIG

El presidente de la Comisión Nacional Verdad y Reconciliación, Raúl Rettig, dijo, a su vez, que "si es una declaración que se refiera a materias de tipo político no corresponde a la comisión pronunciarse".

Al comentársele que el Ejército precisó la situación existente en 1973, respondió : "No, pero yo le digo que eso significaría un pronunciamiento político y aunque yo he actuado en política por casi 60 años en este país, durante estos seis meses me siento absolutamente inhabilitado para emitir un pronunciamiento de tipo político contingente".

GUSTAVO RAMIREZ

VALPARAISO.— El diputado Gustavo Ramírez, DC, dijo que la declaración del Ejército "se plantea en un contexto que me parece veraz", agregando que "es cierto lo que señala de muchas cosas, pero —recalcó— nosotros no discutimos que hayan ocurrido determinados hechos, sino los excesos cometidos".

"Aquí —señaló— lo que estamos planteando es que se haga justicia en casos como éstos porque ninguna guerra justifica lo que ha ocurrido. No pueden haber fusilamientos sin juicio y que no se devuelvan los cádaveres de las víctimas a sus familiares. Es lo que nosotros reclamamos: que haya una justicia real y que se conozca la verdad".

FRANCISCO BARTOLUCCI

VALPARAISO.— "La declaración del Ejército es una declaración justa, es una declaración que pone las cosas en su lugar, que recuerda y vuelve a la memoria las circunstancias duras y difíciles que debimos enfrentar y que el Ejército pide que no se haga una campaña de desprestigio hacia ellos y que se entienda y que la ciudadanía no olvide que ellos tuvieron que intervenir en un momento de guerra civil interna y que tuvieron que conjurar esa guerra".

Así lo señaló el diputado Francisco Bartolucci, al referirse a los términos de la declaración entregada por el Ejército de Chile, con relación a lqs sucesos de Pisagua.

El parlamentario también destacó la predisposicion del Ejército, en esta declaración, a colaborar con "el propósito de afianzar la unidad nacional y de consolidar la democracia plena".

Añadió que también en ésta el Ejército pide respeto para con sus muertos y mártires, al mismo tiempo que "ofrecen lealmente participar en la reconciliación".

"Creo que es una declaración oportuna —destacó—, acertada, que pone las cosas en su lugar, para que no se juzgue a las Fuerzas Armadas". Enseguida agregó que a su entender la declaracion del Ejército "nos debe hacer meditar y creo que es un buen paso para la reconciliación; es un buen paso hacia el entendimiento".

Finalmente puntualizó que "tenemos que asumir nuestras realidades, tenemos que asumir nuestra historia, tenemos que asumir nuestras responsabilidades porque nadie está exento de responsabilidades en el 11 de septiembre y en los años posteriores. Tenemos que ser hombres capaces de asumir lo que hicimos y la situación a la que llevamos a Chile, cuando le pedimos a las Fuerzas Armadas que intervinieran. Y tenemos que comprender lo que significa un estado de guerra civil y luego tenemos que ser capaces de perdonar. Ser capaces todos, porque todos tienen culpa y responsabilidad; todos tenemos que ser capaces de perdonar, de reconciliarnos y de encontrarnos en el futuro de nuestro país".

LAURA RODRIGUEZ

La diputada Laura Rodríguez, dirigenta del Partido Humanista, respecto a la declaración emitida por el Ejército, dijo que "en tiempos de paz, nuestra obligación es generar las bases para que nunca más ocurran hechos de guerra en nuestro país y para que realmente podamos construir la paz". Agregó que "en ese sentido, creo que en tiempos de paz, nuestra obligación es revisar nuestro pasado como país. Así como cualquier persona, para proyectarse hacia el futuro sólidamente, debe reconocer su pasado, sus errores, sus resentimientos, también un país debe hacerlo. Es por eso que creo que es una obligación moral, en tiempos de paz, revisar el pasado, para poder proyectarnos al futuro coherentemente".

ANDRES ALLAMAND

El secretario general de Renovación Nacional, destacó ayer que "en mi opinión personal, era necesario que en las actuales circunstancias, el Ejército, de manera institucional y sin el propósito de mezclarse en una polémica o de intervenir en un debate contingente, diera a conocer su pensamiento al país".

Añadió que "en cuanto a la declaración misma, es lógico que el Ejército reclame objetividad histórica en las apreciaciones que se han vertido últimamente sobre sus actuaciones. Por lo pronto, hay que recordar —todas las veces que sea necesario— que la intervención militar del 11 de septiembre de 1973 no fue buscada por los miembros de las FF.AA. Ella se debió al requerimiento inmensamente mayoritario de la ciudadanía frente a la verdadera crisis terminal en que el país se encontraba. Este punto es fundamental ya que el antecedente inmediato de las trasgresiones a los derechos humanos es el derrumbe del sistema democrático. A su vez, una elemental norma de justicia y objetividad debe hacer coincidir a todos los chilenos que, en tal evento, a las FF.AA. y de Orden no les correspondió responsabilidad de ninguna naturaleza".

"Por otro lado, es particularmente destacable que el Ejército haya manifestado oficialmente su voluntad de sumarse lealmente a la tarea de alcanzar la reconciliación nacional que el futuro del país exige y haya comprometido su voluntad de colaborar con los propósitos de afianzar la unidad nacional y consolidar la democracia. En este sentido, es importante que el país no pierda de vista que cualquier democracia sólo es viable con el concurso de sus FF.AA. y de Orden, quienes deben desempeñar aquellas altas funciones que la Constitución y las leyes les imponen.

"Finalmente, no creo que la declaración del Ejército pueda interpretarse como un respaldo a hechos reprobables, que no admiten justificación, ni aún por las circunstancias extraordinarias en que tuvieron lugar. El Ejército ha ofrecido su colaboración para el esclarecimiento de dolorosos sucesos que han conmocionado a la opinión pública. Todos esperamos que este sea el punto de partida para iniciar el imperativo avance hacia el reencuentro de los chilenos".

CARLOS DUPRE

VALPARAISO.—El presidente subrogante de la Cámara de Diputados, Carlos Dupré, opinó que la declaración se ajusta a no inmiscuirse en los problemas políticos generales. No obstante, señaló que en ella hay algunas apreciaciones que no comparte. "No creo —agregó— que haya el ánimo ni de parte de las personas ni de instituciones para crear un ambiente de desprestigio en contra de las instituciones armadas. Creo que el Ejército —añadió— reconoce la necesidad de buscar la verdad y eso me parece importante".

Destacó, asimismo, que deja abierta la posibilidad para colaborar en torno a la investigación de los casos que interesan. Sin embargo, hizo presente que no le parecen claros los fundamentos históricos respecto de las justificaciones de los hechos e indicó que en los casos conocidos por la opinión pública, ninguna de las determinaciones de los Consejos de Guerra parecen ser la única justificación porque hay personas que no habiendo sido sometidos a los Consejos aparecen muertas. "De modo tal —sostuvo— que esa es una situación bastante delicada que aprovechando la posibilidad que da el Ejército de colaborar, me parece que todas las instituciones deben abocarse ahora a entregar a la opinión pública el máximo de los antecedentes para que podamos hacer una investigación muy a fondo, iniciar los procesos que sean necesarios, para que el país conozca quienes han tomado la responsabilidad en las decisiones frente a los asesinatos cometidos en Pisagua".

PATRICIO MELERO

El diputado Patricio Melero, de la UDI, señaló que la declaración del Ejército "es una clara contribución a mostrar la verdad de los acontecimientos que precipitaron el 11 de septiembre de 1973 y que pone en su verdadera dimensión el nivel de riesgo que el país en esa fecha enfrentó, de caer en un gobierno totalitario de corte marxista, que nos habría llevado a una opresión de la libertad total".

Calificó de muy importante la declaración, "porque transcurridos 17 años de aquella fecha, se tiende a olvidar o a minimizar aquella situación que el país vivió, especialmente para los sectores más jóvenes, que hoy se impactan frente a lo que se les muestra y no hay oportunidad de mostrarle lo que en aquellos años se vivió. Esta es una declaración que debe hacer meditar a los jóvenes".

OLGA FELIU

La senadora Olga Feliú calificó de "válido" el planteamiento del Ejército e indicó que "debemos procurar insistir en el camino de la paz, el olvido, la democracia y la reconociliación nacional".

Recordó que el Gobierno promovió una inquietud personal del Presidente Patricio Aylwin "y se creó la Comisión de Verdad y Reconciliación que partía del supuesto que habían ocurrido excesos. A juicios de unos, una guerra, y a juicio de otros, un período excepcional".

Admitió que el descubrimiento de cadáveres en Pisagua "es impactante e impresionante. Corresponde al ministro en visita designado por la Corte y a la Comisión de Verdad y Reconciliación sacar sus conclusiones y ver lo se puede hacer. Estos son los únicos dos canales".

Llamó, a su vez, a que los líderes de los partidos políticos insistan "que los medios de comunicación, por llamarlo de una forma, no agiten esto mostrando los cadáveres y haciendo más marcada, más terrible esto que no conduce precisamente a la reconciliación".

Por último instó a abogar por "unir a los chilenos" y no hacer "aflorar las diferencias entre nosotros".

MARIANO RUIZ ESQUIDE

El senador del PDC, Mariano Ruiz Esquide, en tanto dijo que "la verdad no ofende y lo primero es conocer la verdad" y que el Gobierno y la DC "hemos tenido la actitud de no hurgar en excesos del pasado con un carácter morboso".

Adujo que "es inaceptable que ahora se trate de decir que buscando la verdad se agravie".

Enfatizó que "la verdad no ofende y por ende no creo que el intentar hallarla provoque un clima de confrontación...la reconciliación sólo será posible con la verdad".

GABRIEL VALDES

"No opinaré esta vez", dijo ayer el presidente del Senado, Gabriel Valdés Subercaseaux, tras una primera y rápida lectura al texto de la declaración oficial del Ejército.

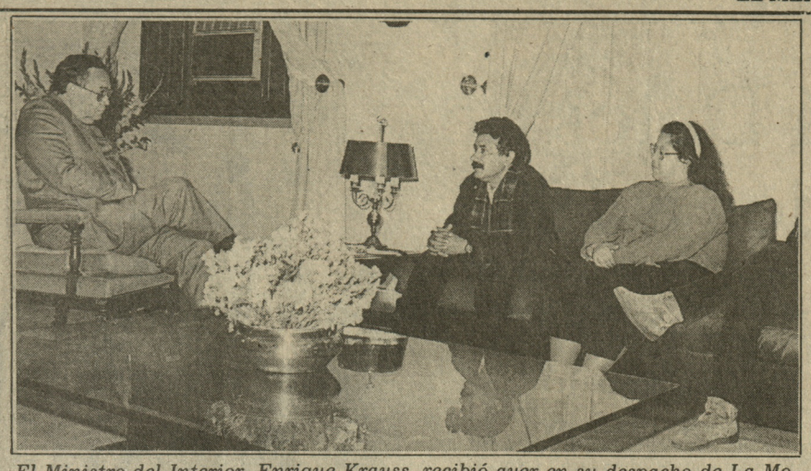
Pese a la insistencia de los periodistas el senador declinó referirse a la posición oficial del Ejército de Chile, aduciendo que "existe libertad para opinar" y que "primero le corresponde al Presidente de la República dar a conocer su opinión".

HERNAN VODANOVIC

VALPARAISO.— El Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, Hernán Vodanovic, calificó de preocupante la declaración del Ejército. Dijo que extraña sobremanera que la institución reaccione ante lo que entiende una agresión cuando lo que está en el debate público hoy día es el esclarecimiento de hechos deleznables que afectan la conciencia civilizada de todos los chilenos.

En segundo lugar, dijo el senador socialista que la declaración del Ejército no contribuye precisamente a lograr establecer la reconciliación entre todos los chilenos porque compromete opiniones acerca de un período histórico muy controvertible y que, a su vez, ha tenido secuelas muy dolorosas para una gran cantidad de connacionales.

Finalmente, expresó que la nota abunda peligrosamente en consideraciones que colocan al Ejército en una situación limítrofe con la deliberación.



El Ministro del Interior, Enrique Krauss, recibió ayer en su despacho de La Moneda a representantes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. En la fotografía un aspecto de la reunión.

Los Familiares de Ejecutados Piden que Declaren Oficiales

● Solicitud en tal sentido plantearon al Ministro Krauss.

La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos planteó ayer, al Ministro del Interior, Enrique Krauss, que el Gobierno en su calidad de parte en el proceso por inhumación ilegal de cadáveres, solicite las diligencias para que el general Augusto Pinochet y el general (R) Carlos Forestier, declaren ante la Justicia para conocer la verdad de los hechos de Pisagua.

Los dirigentes de la Agrupación, encabezados por Hugo Cárcamo, se entrevistaron al mediodía de ayer con el Jefe del Gabinete en La Moneda, a quien entregaron una nota con sus peticiones, en que además de lo señalado piden protección policial para el juez de Pozo Almonte Nelson Muñoz y para el ministro en visita Hernán Sánchez "ya que hay sectores interesados en que el país no conozca la verdad".

Además, piden al Ministro de Defensa que "los oficiales y jefes de guarnición informen en donde están enterrados los cuerpos de los fusilados de Calama, Copiapó, La Serena y Lota". Igualmente, solicitan que se declare mañana viernes día de duelo nacional por las víctimas de Pisagua.

Otra de las peticiones se refiere a la construcción de un monolito recordatorio en el sitio del hallazgo de los cuerpos y que calles y plazas lleven el nombre de las víctimas. Igualmente, solicitan que el Gobierno apoye la iniciativa parlamentaria de la Concertación para dejar sin efecto la Ley de Amnistía.

FUNERALES

En la oportunidad, Hugo Cárcamo señaló que el funerales de 14 de las víctimas ya identificadas se efectuará el próximo sábado a las 15.00 horas en Iquique, con asistencia del Ministro del Interior Enrique Krauss.

Indicó que para ese día se ha programado un embanderamiento voluntario en todo el país, lo cual han solicitado diversas organizaciones sociales. Del mismo modo, durante esa jornada habrá liturgias y marchas en homenaje a las víctimas en todo el territorio nacional.

AFIRMO VOLODIA TEITELBOIM:

"Supuesta Guerra Interna Es una Falacia Total"

● Secretario general del PC precisó alcances de "brigadas por la verdad" y calificó el "plan Zeta" como "una burda mentira".

● Presidente del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda, dijo que era un sofisma ese estado de guerra.

El secretario general del Partido Comunista, Volodia Teitelboim, calificó de "una falacia total" la explicación de que en el país habría existido una "guerra interna" en 1973 que precipitó el quiebre democrático y la intervención militar, agregando que el llamado "plan Zeta" sólo fue "una burda mentira".

"Si se acepta una teoría macabra y concretamente embustera como la de la guerra interna se estaría validando la repetición de la tragedia", señaló Teitelboim en conferencia de prensa que ofreció ayer junto a los dirigentes Manuel Cantero y Gladys Marín.

En el encuentro con los periodistas, el máximo jerarca del PC chileno entregó detalles de su reciente viaje a Pisagua para imponerse en terreno de los hallazgos de cadáveres de ejecutados en 1973. "Esto lo han hecho seres humanos contra seres humanos en nombre de una guerra apócrifa que nunca existió", dijo.

El dirigente reiteró una vez más la posición del PC en favor de la renuncia del general Augusto Pinochet a la comandancia en jefe del Ejército, argumentando que ellos será positivo para las propias Fuerzas Armadas. "Porque nosotros distinguimos claramente entre aquellos que cometieron los delitos y las instituciones como tales", indicó.

En tal sentido, agregó que "lo mejor que pueden hacer estas instituciones es depurarse ellas mismas de sus elementos nefastos".

A juicio del dirigente, el denominado "Plan Zeta" sólo es "una burda mentira" y que "jamás ha sido demostrado".

Consultado por "El Mercurio" sobre los llamados a constituir "brigadas por la verdad y la justicia", Teitelboim precisó que tales entidades consistirían en grupos de jóvenes que promoverían una campaña de concientización social sobre los alcances de las violaciones a los derechos humanos y recogerían testimonios sobre la materia.

"Esas brigadas deben convertirse en primer lugar en grupos excavadores en los lugares donde se presume que existen aún cementerios clandestinos. Estas brigadas serían una gran contribución al trabajo de la Comisión de Verdad y Reconciliación", señaló.

El secretario general del PC, informó también que su partido recibió una invitación de la "Comisión Rettig" para entregar sus testimonios sobre hechos que entran en su competencia. Al respecto, aseguró que los comunistas estudiarán la invitación y le darán respuesta mañana viernes.

El dirigente Manuel Cantero, por su parte, exteriorizó la satisfacción del PC por el naufragio del llamado "acuerdo marco" sobre las "leyes Cumplido" y recalcó que apoyan el espíritu original de tales proyectos. Igualmente, respaldó la iniciativa de algunos parlamentarios de la Concertación de promover la derogación o anulación de la ley de amnistía.

ALMEYDA REFUTO AL JEFE DE LA ARMADA

El presidente del Partido Socialista, Clodomiro Almeyda, manifestó ayer que "es un sofisma" sostener que en Chile existió una cuasi guerra civil que llevó al pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973.

"Aquí hubo una subversión militar contra un gobierno legalmente constituido", dijo Almeyda al comentar las afirmaciones que, en tal sentido, formuló el comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch.

"Es un desprecio a la sensatez de los chilenos el sostener lo contrario", indicó.

El dirigente socialista destacó que el esgrimir razones de "guerra interna" para explicar el pronunciamiento militar significa "tender una gran cortina de humo para encubrir una página dolorosa de nuestra historia".

Finalmente, Almeyda dijo que su partido no ha evaluado la iniciativa de un grupo de parlamentarios de la Concertación que promueven la anulación de la Ley de Amnistía. "Esa no es una decisión de nuestro partido y no la hemos estudiado", señaló.

Cámara de Diputados:

Fue Aprobada Reorganización De Ministerio

VALPARAISO.— La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados aprobó en general y en particular el proyecto de ley que reorganiza la Secretaría General de Gobierno.

Despachó, además, en su sesión de ayer una moción que otorga un nuevo plazo —hasta el 31 de diciembre de 1990— a las organizaciones comunitarias para que se inscriban en los registros municipales establecidos en el artículo 6º de la Ley 18.893 sobre organizaciones comunitarias.

Al proyecto de ley que reorganiza la Secretaría General de Gobierno se hicieron dos indicaciones menores destinadas a precisar conceptos y funciones, según se informó. Una precisión recayó en el artículo 2º, letra c) que se refiere a las tareas de este Ministerio. La letra c) dice que "también debe contribuir al desarrollo de la organización social en sus diferentes formas, con el propósito de facilitar la expresión de las necesidades de la ciudadanía y resolverlas en función del interés nacional".

La indicación señala que debe constituir un canal de vinculación entre el Gobierno y las diversas organizaciones sociales.

También se estimó necesario precisar en el artículo 1º del proyecto el ámbito de las tareas de coordinación de la Secretaría General de Gobierno. En tal sentido se especificó que dichas labores que pueda ordenarle el Presidente de la República deben hacerse dentro de su sector o área. Fue necesaria tal precisión, según se explicó, porque la Secretaría General de la Presidencia también realiza funciones de coordinación.

Corresponderá en la próxima sesión de esta Comisión iniciar el estudio del proyecto que crea el Servicio Nacional de la Mujer.

Comisión Especial Del PC Conversa Con Guastavino

El integrante de la comisión política del Partido Comunista, Manuel Cantero, informó ayer que una comisión especial de la colectividad está conversando con el ex parlamentario Luis Guastavino, para disuadirlo de que haga públicas sus discrepancias con la línea oficial del PC.

Cantero expresó que la dirección no ha pensado adoptar sanciones contra el personero disidente hasta que no concluyan dichas conversaciones.

El dirigente reiteró que las opiniones que ha formulado el ex parlamentario son absolutamente personales y no representan la posición del partido.

Guastavino criticó la falta de democracia interna en el seno del Partido Comunista en una entrevista que concedió hace algunas semanas a Televisión Nacional. Por juicios de esa naturaleza ya la comisión política lo había amonestado el pasado mes de mayo.

En Caso Letelier:

El PS Apoyó la Ratificación de Convenio Bryan

El Partido Socialista evaluó positivamente la ratificación del convenio que oficializa la Comisión Bryan para determinar la indemnización "ex gratia" a pagar por Chile como consecuencia de demandas interpuestas por el gobierno estadounidense a raíz de los asesinatos del ex canciller Orlando Letelier y la ciudadana norteamericana Ronni Moffit.

"Esta ratificación contribuye a que prosigan las investigaciones que el gobierno chileno tiene la obligación moral y política de impulsar para el total esclarecimiento de estas muertes", dijo el presidente del PS, Clodomiro Almeyda.

Almeyda indicó que el convenio suscrito por el gobierno chileno y el de EE.UU. ratifican implícitamente la participación de agentes del Estado chileno en la comisión de los asesinatos de Letelier y Moffit.

Igualmente estimó que "la justicia chilena se encuentra bloqueada para cumplir el punto principal del convenio", es decir, el sometimiento a proceso de los responsables de ambas muertes.

El PS se manifestó partidario de devolver su competencia a los tribunales civiles para que se aboquen al conocimiento de este caso.

Finalmente, recalcó que la falsificación de pasaportes oficiales en la Cancillería confirmada por el Ministro Silva Cimma demuestra una vez más la comisión de irregularidades administrativas y delitos durante la pasada administración del general Pinochet.

Diputada Cristi:

"No Habría 5 Millones De Pobres"

● Parlamentaria entregó versión sobre informe del economista Arístides Torche a comisión especial de la Cámara.

VALPARAISO.— Datos entregadas por el economista de la Universidad Católica, Arístides Torche, a la Comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia la pobreza en Chile harían variar sustancialmente la cifra dada anteriormente de que hay en el país 5 millones de personas en extrema pobreza.

Así lo informó ayer la diputado de Renovación Nacional, María Angélica Cristi, integrante de la comisión especial. Dio cuenta que el profesional, en la segunta y última fase de su informe, dio cuenta que en Chile hay un 8% de pobreza crítica; un 18% de indigentes y un 12% de pobres.

"Esto, sin duda, afirmó la ex alcaldesa de Peñolén, modifica la cifra dada anteriormente por Arístides Torche, que en el país hay aproximadamente 5 millones en extrema pobreza".

Destacó la parlamentaria que la exposición del economista, además de ser aclaratoria, planteó distintas formas de aproximación y cuantificación de la pobreza, lo que demuestra que no sería la única fórmula para evaluar el problema la usada en el estudio que hizo el economista de la Universidad Católica, el que provocó polémicas y debates tanto a nivel político como social.

Señaló la diputado de RN que en la ocasión, éste citó un sin número de formas para enfocar el problema de la pobreza, entre ellas, las fichas CAS (de estratificación social).

Indicó finalmente que los antecedentes entregados por el profesional son muy importantes para elaborar el informe que la Comisión debe entregar el 24 de agosto a la Cámara de Diputados, cumpliendo así el mandato entregado por la sala.

Hechos de Pisagua

Ex Comunistas: 'Responsabilidades Son Individuales'

● Grupo de Patricio Hales y Alejandro Toro propicia fin de clima de violencia en el país.

Su concordancia con el Presidente de la República en el sentido de que las responsabilidades en materia de violación a los derechos humanos no alcanzan a instituciones sino a personas manifestó ayer un grupo de ex militantes comunistas encabezado por Patricio Hales y el ex senador Alejandro Toro.

En conferencia de prensa, los voceros del disenso comunista abogaron por la más amplia investigación de los sucesos derivados del hallazgo de osamentas humanas en fosas clandestinas de Pisagua, situación que calificaron de "desgarradora".

Hales puso de relieve que los cadáveres encontrados en la localidad nortina "no son víctimas de la guerra sino del abuso de poder".

El dirigente insistió en que deben responder por tales hechos quienes ejercían responsabilidades públicas en aquel tiempo, aclarando que tales responsablidades no recaen sobre instituciones sino en individuos.

"No estamos contra las instituciones armadas sino de que el país recupere la paz y en un clima de plena justicia", añadió.

No obstante, recalcó que "a la actuación de la justicia no contribuye en absoluto ningún clima de violencia armada que algunos quieren imponer en el país, tanto de sectores de ultraderecha como de izquierda que pueden sentirse tentados a tomarse la justicia por propia mano".

Alejandro Toro señaló que respaldan la anulación de la ley de amnistía para esclarecer todos los hechos relacionados con atropellos a los derechos humanos entre 1973 y 1978 así como la desestimación del "acuerdo marco" sobre las "leyes Cumplido" tramitadas en la Cámara de Diputados.

"El rechazo de dicho acuerdo emana de una situación nueva en el país. Esta suspensión, creemos, puede facilitar el camino adecuado y más rápido para resolver el problema", dijo.

Por último, Hales y Toro propusieron la creación en el país de un clima de aislamiento social y político de la violencia a través de una movilización nacional que incluya un minuto de paralización simbólica.